



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Credencialización de artesanos				
DESCRIPCIÓN:	CÓDIGO DE LA CÉDULA	DE/03		
Otorgamiento de la credencial del IIFAEM, que acredita a las ciudadanas/os del municipio como artesano o artesana. la credencialización le brinda la oportunidad de trabajar en ferias nacionales y transportar sus mercancías.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
Reglamento interno del IIFAEM, artículo 15, fracción III, Artículo 96 Quáter XIV de la Ley Orgánica Municipal; Artículo 38 fracción V del Bando Municipal de Chalco vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 años.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del interesado para la expo-venta artesanal en el municipio y en las ferias nacionales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Credencial para votar con fotografía al 200%,	Si	1	Reglamento interno del IIFAEM, artículo 15, fracción III, Artículo 96 Quáter XIV de la Ley Orgánica Municipal y El artículo 24 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, El Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) concentra la información y emite la credencial, los documentos originales son para cotejo y las copias para generar expediente.	
2. CURP al 200%,	Si	1		
3. Comprobante de domicilio reciente	Si	1		
4. Producto terminado	Si	1		
5. Un producto a medio terminar.	Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No	No aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No	No aplica	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD EN LÍNEA	MODALIDAD TELEFÓNICA		

1. Presentarse en la oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo con los requisitos y entregarlo, 2. Dejar un teléfono de contacto para dar respuesta, 3. Se pone en contacto para dar respuesta, 4. Se programa la credencialización, 5. Entrega de credencial 5. Fin	No aplica.	Solo para dar informes
---	------------	------------------------

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días naturales
----------------------------------	-------------------

COSTO:	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
---------------	----------	----------------------------	-----------

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
-----------------------	-----------	----	--------------------	----	-------------------	----	----------------------------	----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
-----------------------------	-----------

OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
----------------------------	-----------

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos solicitados.
--	---

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No
--	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
---------------------------------	---

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	Departamento de turismo y artesanías.
---	---------------------------------------

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ocotlan Perez Perez
-----------------------------------	---------------------

DOMICILIO:	CALLE:	Reforma	NO. INT. Y EXT.:	4
-------------------	---------------	---------	-------------------------	---

COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Chalco
-----------------	--------	-------------------	--------

C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.
--------------	-------	------------------------------------	---

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59733565	No aplica		desarrolloeconomicoyturismo@chalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No aplica
-----------------	-----------

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica
--	-----------

DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
-------------------	---------------	-----------	-------------------------	-----------

COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No aplica
-----------------	-----------	-------------------	-----------

C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica
--------------	-----------	------------------------------------	-----------

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No
--------------------------------	----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué me sirve la credencial?
RESPUESTA:	Esta credencial, permite mantener identificados a cada uno de los artesanos, así como también sumarlos a los programas y apoyos que brinda el IIFAEM.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué quiere decir IIFAEM?
RESPUESTA:	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es La dirección electrónica del Portal del IIFAEM?
RESPUESTA:	http://lifaem.edomex.gob.mx

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Artesanias

PROTESTA CIUDADANA

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 59 72 82 80 Ext. 2269

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

QUEJAS O DENUNCIAS

Ante el **Órgano Interno de Control Municipal**

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6, Conj. Urbano Los
Héroes Chalco, C.P. 56644

Tel. 55 59 73 04 22

organointernodecontrol@chalco.gob.mx

ELABORÓ:

Gerardo Guadalupe Cañedo López
ENLACE DE LA DEPENDENCIA

VISTO BUENO:

 **COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**
COBIERNO OCOTLAN PÉREZ PÉREZ
CHALCO TITULAR DE LA DEPENDENCIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2025-11-26